

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

RADICADO: TUTELA 47.001.22.13.000.2021.00083.00 (Fl. 364 – Tomo IV)

Santa Marta, cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Señálese el día cinco (5) de abril del presente año, a la hora de las 2:45 P.M, para discutir el proyecto que ha de dictarse dentro del proceso de la referencia; fíjese el aviso y cítese a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', written over a horizontal line.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado

Se fijó el aviso y se citó a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión, el día cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2021).

ENRIQUE DE JESÚS VANEGAS BORNACHERA

Secretario

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia en tutelas

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE SE HA SEÑALADO LA HORA DE LAS 2:45 P.M., DEL DÍA CINCO (5) DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, PARA DISCUTIR EL PROYECTO QUE HA DE DICTARSE DENTRO DEL SIGUIENTE NEGOCIO

RADICADO: 47.001.22.13.000.2021.00083.00 acción de tutela promovida por CARLOS ALBERTO PIZARRO FERNÁNDEZ, contra el JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE SANTA MARTA, al cual fueron vinculados ROSANA IBETH GIRALDO MASSU, a nombre propio y en representación de los menores ANA SOFÍA y CARLOS JULIO PIZARRO GIRALDO, PROCURADURÍA DE FAMILIA, el INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR-DEFENSORÍA DE FAMILIA, y el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA (SANTANDER).

Santa Marta, cinco (05) de abril de dos mil veintiuno (2021).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', with a large, stylized flourish above the name.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE

Magistrado